

Bases I Concurso de relatos En Bici al Trabajo-Cycle Friendly Employer 2020

La empresa Bikefriendly Group SL con domicilio en Calle Tierra de Biescas 10, Bajos, 22700, Jaca y número identificativo B22414888, en calidad empresa designada por la **European Cyclists' Federation para la implementación en España del certificado Cycle Friendly Employer**, organiza el 'I Concurso de relatos en Bici al Trabajo Cycle Friendly Employer' (en adelante, 'el Concurso') de ámbito nacional, a desarrollar a través de internet, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

El presente escrito, contiene las «Bases del Concurso de relatos en Bici al Trabajo 2020 impulsado por Cycle Friendly Employer» en colaboración con Libros de Ruta, según se establecen a 3 de noviembre de 2020.

1. OBJETIVO del I CONCURSO DE RELATOS EN BICI AL TRABAJO:

Reconocer el reto que supone para muchas personas incorporar la bicicleta como medio de transporte al trabajo, identificando la importancia del apoyo o no recibido por empresas, ayuntamientos y asociaciones.

Compartir experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la ciclo-movilidad generando una cultura ciclista diversa.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar con un máximo de dos relatos por persona, todas aquellas personas particulares mayores de 18 años residentes en España que cumplan los siguientes requisitos de participación:

3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El relato deberá ser presentado a través de correo electrónico a hola@certificacion-cfe.es entre el día 1 y 20 de diciembre (ambos incluidos).

El relato se adjuntará en formato pdf incluyendo título, relato y al menos una imagen, dibujo o fotografía.

El relato contará con una extensión máxima de 150 palabras.

El relato deberá ser inédito, pudiendo presentar el original en castellano, euskera, gallego y catalán. En el caso de las lenguas co-oficiales deberán enviar la traducción del texto en castellano para que puedan ser valoradas de forma equitativa por todo el equipo del jurado. Mediante el envío se autoriza su publicación en la web y redes sociales de Cycle Friendly Employer.

En el cuerpo del mensaje se incluirá un seudónimo, el título del relato y datos de contacto: teléfono y correo electrónico y perfil en redes sociales (opcional).

4. CRITERIOS

- Cumplir los requisitos de presentación en tiempo y forma
- Alineación con los objetivos del concurso
- Corrección gramatical y ortográfica

5. PREMIOS

En este I Concurso de relatos En Bici al Trabajo-Cycle Friendly Employer se otorgarán 4 premios consistentes en un ejemplar de los siguientes libros de Libros de Ruta:

Primer premio: 'El léxico del ciclismo'. Clara Ayuso Collantes, Cálamo, 2020.

Segundo premio: 'Yo, Alfonsina'. Joan Negrescolor, Cartoné, 2020.

Tercer premio: 'Escapadas'. Euan Ferguson, Libros de Ruta, 2019.

Cuarto premio: 'La historia del ciclismo en 80 días'. Giles Belbin, Libros de Ruta, 2017.

7. JURADO

El Jurado del I Concurso de relatos En Bici al Trabajo-Cycle Friendly Employer en colaboración con Libros de Ruta serán el órgano competente para la gestión de los premios y encargado del estudio y revisión de los relatos recibidos.

Existirá un Jurado único formado por tres personas pertenecientes a diferentes ámbitos relacionados con la ciclo-movilidad urbana y acciones de cultura ciclista. Responsables de Bikefriendly Group, del proyecto Cycle Friendly Employer en España y Libros de Ruta.

8. PLAZO DE RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

La resolución de la concesión de los premios se llevará a cabo durante los quince días siguientes al último día de presentación de relatos.

La decisión del jurado se comunicará mediante correo electrónico a todas las personas participantes. A los elegidos ganadores se les solicitará la dirección postal para realizar el envío del premio a sus domicilios.

Se hará pública la decisión del jurado a través de nota de prensa y redes sociales.

Asimismo, dicha resolución, será publicada en la página web Cycle Friendly Employer, así como en el resto de los canales de comunicación propios de Bikefriendly Group, con el objeto de garantizar la máxima difusión posible.

Si en un plazo de 15 días desde la comunicación del ganador, no se ha obtenido respuesta por parte del agraciado, el premio se declarará vacante.

9.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluido del Concurso, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de este Concurso.

No podrán participar en el Concurso las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Bikefriendly Group SL o Libros de Ruta (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Bikefriendly Group SL (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Bikefriendly Group SL se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este Concurso

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Bikefriendly Group SL en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Bikefriendly Group SL se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente Concurso. así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este Concurso, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Concurso o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Bikefriendly Group SL y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

9. DATOS DE CONTACTO

Para consultas sobre las bases, las candidaturas o los premios:
Laura Vergara, coordinadora técnica Cycle Friendly Employer
hola@certificacion-cfe.es

11. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y GESTIÓN DE DATOS

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Bikefriendly Group SL con domicilio en Calle Tierra de Biescas 10, Bajos, y número identificativo B22414888.

Bikefriendly Group SL se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Bikefriendly Group SL para tramitar la participación en el concurso, el envío de comunicaciones relacionadas con el Concurso vía correo electrónico y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

Envío de comunicaciones relacionadas con el concurso, comunicación del premio en caso de que resultase ganador. Así como para para su incorporación a ficheros de datos anónimos útiles para el diseño de futuras campañas.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a Bikefriendly Group SL cualquier modificación de los mismos. Bikefriendly Group SL se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a Bikefriendly Group SL de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email hola@certificacion-cfe.es indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Calle Tierra de Biescas, 10, Bajos. 22700 Jaca.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad del Consorcio CFE (Bikefriendly Group SL en España) a través del siguiente enlace: <http://certificacion-cfe.es/imprint>

Finalidades principales:

- Administración, gestión y seguimiento de las candidaturas
- Información a Cycle Friendly Employer Spain.
- Atender la solicitud de información demandada a través de los medios puestos a disposición de los usuarios.
- Interacción a través de las redes sociales de Bikefriendly Group, CFE Spain y 30 Días en Bici con los perfiles proporcionados.
- Tramitación de las reclamaciones, quejas y sugerencias.
- Envío de comunicaciones o información expresamente solicitadas.
- Realización de encuestas de satisfacción de los servicios recibidos para una correcta gestión de los procesos de calidad y mejora de los mismos.

- Uso con fines estadísticos a efectos de analizar las tendencias en movilidad activa y movilidad en bicicleta impulsadas desde los centros de trabajo y analizar cómo mejorar los servicios que prestamos a los Usuarios.
- Detectar e investigar fraudes, así como otras actividades ilegales y quebrantamientos potenciales de nuestras Políticas de Privacidad, Aviso Legal y/o Condiciones de Uso. En caso de no facilitar los datos necesarios para estas finalidades no se le podrán prestar nuestros servicios.

Legitimación y conservación

- La base jurídica para el tratamiento de los datos se corresponde con el consentimiento prestado por el Usuario al enviar el correo electrónico de presentación de candidatura.
- En virtud legal para el cumplimiento de obligaciones normativas aplicables a cada caso, entre otras Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, normativa en materia de consumo, Ley de Sociedad de Servicios de la Información y normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal aquí informada.
- Los plazos de conservación son:
 - Los datos se conservarán en virtud del cumplimiento de plazos legales según normativa mercantil, sectorial y en cualquier caso en cumplimiento de plazos legales de prescripción de posibles acciones legales.
 - Los datos de contacto se conservarán mientras se mantenga la relación y no se solicite su supresión.
 - Los datos asociados a su interacción en los perfiles corporativos de redes sociales se conservarán durante el plazo que usted habilite en dicha red social a sus publicaciones.
 - Los datos de conservación para finalidades comerciales se conservarán de forma indefinida mientras no se solicite su supresión.
 - En todo caso, los datos se conservarán durante plazos legales de prescripción de posibles acciones legales.

Destinatarios de cesiones

Están previstas las siguientes cesiones de datos:

- A Organismos de la Administración Pública con competencia en materia de comunicaciones y prestaciones de servicios de la información y Organismos con competencia en materia de consumo para atender las posibles reclamaciones de los usuarios.
- A Cycle Friendly Employer para el estudio y evaluación de las candidaturas, la deliberación final y entrega de premios y con fines estadísticos. El consentimiento para dichas comunicaciones será recabado mediante el envío del correo electrónico con la presentación de la candidatura, por el que se entiende expresa la aceptación de las bases y las políticas de privacidad específicas para los premios aquí descritas.

Derechos de los interesados

Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito a info@bikefriendly.com aportando copia de DNI u otro documento identificativo.

Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado.

Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos agpd.es).

El usuario será el único responsable de la veracidad de los datos facilitados en el envío del relato.